



jsk/xid
S.90/367^a

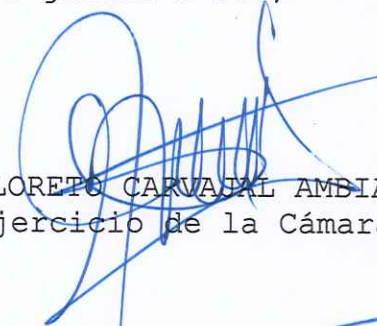
Oficio N° 15.088

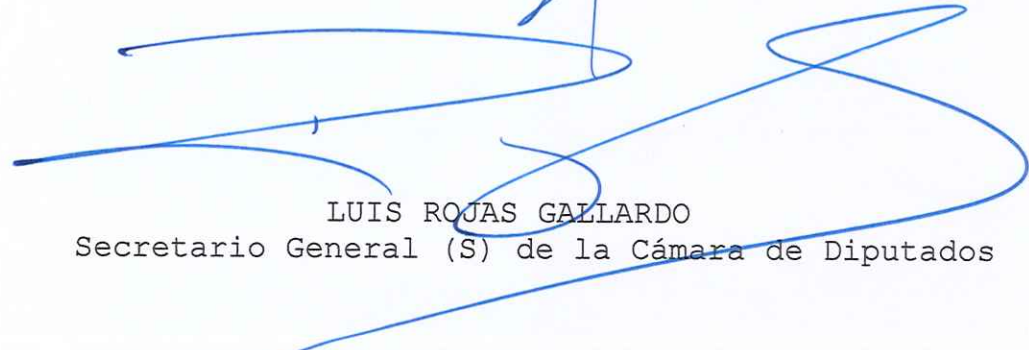
VALPARAÍSO, 17 de octubre de 2019

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado el informe de la "COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS ACTUACIONES DE LA COMISIÓN CHILENA DEL COBRE, EL MINISTERIO DE MINERÍA, LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO Y OTROS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON IRREGULARIDADES EN PROCESOS DE LICITACIÓN REALIZADOS POR CODELCO, EN PARTICULAR EN EL PROCESO DE LICITACIÓN DEL "SERVICIO DE MOVIMIENTO DE MATERIAL MINA Y PLANTA EN DIVISIÓN EL SALVADOR" (CEI 17)".

En cumplimiento de lo acordado por esta Corporación, adjunto remito a US. copia del referido informe, para los fines a que haya lugar.

Dios guarde a US.,


Ma. LORETO CARVAJAL AMBIADO
Presidenta en ejercicio de la Cámara de Diputados


LUIS ROJAS GALLARDO
Secretario General (S) de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE MINERÍA.